

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT11	Serie:	Página 1 de 6

RESOLUCIÓN No. 151
(28 de agosto de 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA Y/O MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 148 DE 2023

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL BUCARAMANGA, En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 148 del 18 de agosto de 2023, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para la selección del Personero Municipal de Bucaramanga Periodo 2024-2028.
2. Que, el artículo 10° de la Resolución No. 148 del 18 de agosto de 2023 establece. *“La convocatoria es norma reguladora de todo el concurso y obliga tanto a la administración como a los participantes. La mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga podrá modificar la Convocatoria, hasta antes del inicio de las inscripciones, siempre y cuando la modificación sea comunicada y publicada. Después de la etapa de inscripciones la convocatoria y el cronograma, se podrán modificar por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, o por necesidades del proceso de selección para garantizar el éxito del mismo, a través de un acto administrativo que contenga los ajustes realizados”.*
3. Que, conforme al cronograma del concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero Municipal de Bucaramanga periodo 2024-2028 contenido en el artículo 34 de la Resolución No. 148 del de agosto de 2023, se dispuso como fecha de inscripciones al concurso desde el 29 de agosto de 2023 al 04 de septiembre de 2023, en la Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga Carrera 11 No. 34-52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano) De 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm.
4. Que durante el término de publicidad y/o divulgación de la citada convocatoria se evidenció que en la fecha de inscripciones contenida en la resolución que reglamenta el concurso público y abierto de méritos se presta para varias interpretaciones, no se señaló que la misma se realizaría en días hábiles de lunes a viernes.
5. Que según el cronograma no se ha iniciado la fecha de las inscripciones al interior del concurso público y abiertos de méritos para la selección de Personero (a) Municipal de Bucaramanga periodo 2024-2028.
6. Que en consideración que no se precisó que la inscripción era en días hábiles, se hace necesario aclarar y/o modificar el cronograma, únicamente con el fin de precisar que la fecha de inscripción es en días hábiles, así:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT11	Serie:	Página 2 de 6

Actividad	Responsable	Fecha	Lugar, sitio o medio
Inscripción de Aspirantes	Aspirantes	Del 29 de agosto al 01 de septiembre de 2023 y el 04 de septiembre de 2023	De 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm En Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga Carrera 11 No. 34-52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR Y/O MODIFICAR el artículo 34 de la Resolución No. 148 del 18 de agosto de 2023, únicamente en relación con las fechas de inscripción la cual para todos los efectos se entiende en días hábiles, el cual quedará así:

“ARTÍCULO 34. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. El presente concurso de méritos se registrá por el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA 2024 – 2028				
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		LUGAR, SITIO O MEDIO
		DESDE	HASTA	
Convocatoria (publicación)	Universidad y Concejo	18 de agosto 2023	28 de agosto de 2023	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ Cartelera informativa del Concejo Municipal de Bucaramanga. Carrera 11 No 34 - 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano), y en medios de amplia circulación.
Aviso de convocatoria	Universidad y Concejo	18 de agosto de 2023	28 de agosto de 2023	A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ Cartelera informativa del Concejo Municipal de Bucaramanga Carrera 11 No 34 - 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano), y en medios de amplia circulación
Inscripción de Aspirantes	Aspirantes	Del 29 de agosto al 01 de septiembre de 2023 y el 04 de septiembre de 2023		De 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm En Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga Carrera 11 No. 34-52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Verificación de los requisitos mínimos	Universidad y Concejo	05 de septiembre de 2023	06 de septiembre de 2023	En la sala de seguridad de la Universidad de Pamplona.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460 www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT11	Serie:	Página 3 de 6

Publicación preliminar de la lista de admitidos y no admitidos	Universidad y Concejo	07 de septiembre de 2023		A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ .
Reclamaciones de Verificación de Requisitos Mínimos	Aspirantes	8 de septiembre de 2023	11 de septiembre de 2023	Al correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co
Respuesta a las reclamaciones sobre la lista de admitidos y no admitidos	Universidad	12 de septiembre de 2023		Del correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co
Publicación de la lista definitiva de los admitidos y	Universidad y Concejo	13 de septiembre de 2023		A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ .
Citación a la prueba escrita	Universidad de Pamplona	14 de septiembre de 2023		A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ y al correo electrónico de los aspirantes.
Publicación ejes temáticos	Universidad de Pamplona	07 de septiembre de 2023		A través de la página web del Concejo, Carteleras informativas del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web de la Universidad de Pamplona.
Realización y/o aplicación de prueba escrita de conocimientos académicos y de competencias laborales, con presencia obligatoria física de cada aspirante para absolver la prueba.	Aspirantes	24 de septiembre de 2023		El lugar donde se realizará la prueba se comunicará a través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ y al correo del aspirante <u>Hora de inicio: 08:00 am</u> <u>Escuela Normal Superior de Bucaramanga</u> <u>Calle 30 No 27-167</u> <u>Los salones y el bloque que se indique en la citación</u>
Publicación preliminar de los resultados.	Universidad de Pamplona	29 de septiembre 2023		A través de la página web del Concejo, Carteleras informativas del Concejo Municipal de Bucaramanga y en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ .

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT11	Serie:	Página 4 de 6

Reclamaciones frente a los resultados de las pruebas escritas de conocimientos académicos y competencias laborales y/o solicitud de acceso al material de la prueba escrita.	<i>Aspirantes</i>	2 de octubre 2023	6 de octubre 2023	Al correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co
Acceso al material de aplicación de la prueba escrita de conocimientos académicos y competencias laborales	<i>Universidad de Pamplona y aspirantes</i>	08 de octubre de 2023		El lugar y hora donde se realizará se comunicará a través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co , en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/ y al correo del aspirante. <i>Hora de inicio: 08:00 am</i> <i>Escuela Normal Superior de Bucaramanga</i> <i>Calle 30 No 27-167</i> <i>Los salones y el bloque que se indiquen en la citación</i>
Complemento a las reclamaciones de resultados de la prueba escrita de conocimientos académicos y competencias laborales.	<i>Universidad de Pamplona</i>	09 de octubre 2023	10 de octubre 2023.	Al correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co
Respuesta a las reclamaciones sobre la prueba escrita de conocimientos académicos y competencias laborales	<i>Universidad de Pamplona</i>	17 de octubre 2023		Del correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co
Publicación Lista definitiva de resultados de la Prueba de conocimientos académicos y de competencias laborales	<i>Universidad y Concejo</i>	18 de octubre 2023		A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/
Valoración de análisis de antecedentes. (Formación)				

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT11	Serie:	Página 5 de 6

profesional, experiencia, competencia, actividad docente, producción de obras, aptitud específica)	<i>Universidad</i>	<i>Octubre de 2023</i>	<i>Universidad de Pamplona (Sala de seguridad)</i>
Publicación preliminar de los resultados de análisis de antecedentes	<i>Universidad y Concejo</i>	<i>19 de octubre 2023</i>	<i>A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/</i>
Reclamaciones frente los resultados de la prueba de análisis de antecedentes	<i>Aspirantes</i>	<i>20 al 23 de octubre de 2023.</i>	<i>Al correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co</i>
Respuesta a las reclamaciones sobre la prueba de análisis de antecedentes	<i>Universidad</i>	<i>30 de octubre de 2023</i>	<i>Se remiten del correo electrónico del Proceso: concursopersonerobucaramanga@unipamplona.edu.co</i>
Publicación resultados definitivos de análisis de antecedentes	<i>Universidad y Concejo</i>	<i>31 de octubre de 2023</i>	<i>A través de la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co y en la página web de la Universidad de Pamplona https://www.unipamplona.edu.co/concursos/unipamplona/</i>
Citación a entrevista	<i>Concejo</i>	<i>02 de noviembre de 2023</i>	<i>En la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co</i>
Entrevista	<i>Concejo</i>	<i>03 de enero de 2024</i>	<i>La efectuará el Concejo entrante antes del 10 de enero, en las instalaciones de Concejo Municipal de Bucaramanga.</i>
Reclamación de resultados entrevista	<i>Aspirantes</i>	<i>04 al 05 de enero de 2024</i>	<i>Al correo electrónico del concejo municipal concursopersonerobga2024@concejodebucaramanga.gov.co</i>
Respuestas a las reclamaciones	<i>Concejo</i>	<i>06 de enero de 2024</i>	<i>Del correo electrónico del concejo municipal concursopersonerobga2024@concejodebucaramanga.gov.co</i>
Publicación lista de Elegibles y citación a elección	Concejo	<i>07 de enero de 2024</i>	<i>En la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co</i>

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT11	Serie:	Página 6 de 6

Elección de Personero Municipal	Concejo	<i>Se realizará en la fecha dispuesta en la Ley la cual será comunicada en la página web del Concejo de Bucaramanga</i>	<i>Presencial: Sede del Concejo Municipal de Bucaramanga, Carrera 11 No. 34-52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga (Sótano</i>
--	----------------	---	---

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Bucaramanga, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023)


JAVIER AYALA MORENO
 Presidente


LUIS FERNANDO CATAÑEDA PRADILLA
 Primer Vicepresidente


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
 Segundo Vicepresidente


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
 Secretario General

Proyectó: Gama Servicios Jurídicos Especializados S.A.S – Firma contratista
Revisó: Javier Landazábal Martínez – Jefe Oficina Jurídica del Concejo de Bucaramanga